

ANEXO 2: PERIODOS DE CARENCIA Y ESPERA

1.- Período de carencia	Período de carencia
Período de carencia inicial para acceder a todas las coberturas prestacionales.	1 MES
2.- Período de espera	Período de espera
Todo procedimiento quirúrgico y no quirúrgico y/o intervención quirúrgica, incluidos los exámenes preoperatorios. Se exceptúan las apendicetomías y eventos de torsión testicular atendidos en emergencia.	12 MESES
Cobertura de hospitalización.	6 MESES
Enfermedades respiratorias excepto las agudas: rinitis, faringo-amigdalitis, laringo-traqueitis, bronquitis, epiglotitis, sinusitis, reacción de hipersensibilidad vías respiratorias superiores, edema de laringe, otros abscesos de la faringe y neumotórax.	3 MESES
Enfermedades preexistentes, en tanto no cuenten con un período de espera específico.	6 MESES
Cobertura odontológica.	6 MESES
Enfermedades congénitas.	12 MESES
Cobertura por tratamientos de fisioterapia, con excepción de los generados a consecuencia de un accidente, cubierto por este mismo Contrato.	12 MESES
Tratamientos de rehabilitación de columna o correcciones vertebrales.	12 MESES
Síndrome adherencial abdominal y/o pélvico con bridas y/o adherencias como consecuencia o no de cirugía o enfermedad inflamatoria previa al inicio del contrato.	12 MESES
Cirrosis hepática.	12 MESES
Cobertura de Maternidad.	12 MESES
Chequeo médico anual.	12 MESES
Cobertura oncológica.	12 MESES

Aplica para contratos con inicio de vigencia desde el 16 de mayo del 2023.

FIRMA DEL CONTRATANTE

DNI / CE / RUC: